

Patrones sociolingüísticos del español hablado en la ciudad de Sevilla

Doina Repede (coord.)

Marta León-Castro Gómez (coord.)

Patrones Sociolingüísticos del Español de Sevilla (PASOS-SE).

Ref. FFI2015-61871-C5-3-P. Financiado por el Ministerio de Economía y
Competitividad de España y Fondo Europeo de Desarrollo Regional
(MINECO/FEDER, UE).

INDICE

PÁGINA

Prólogo.....	
1. Juana Santana Marrero: <i>Patrones sociolingüísticos en la ciudad de Sevilla: estudios iniciales y situación actual</i>	
2. M. ^a Auxiliadora Castillo Carballo: <i>Construcciones sintagmáticas con restricción en entrevistas semidirigidas</i>	
3. Juan Manuel García Platero: <i>La sinfásia en los usos orales. Actualización de la informalidad léxica</i>	
4. Rafael Jiménez Fernández: <i>Estudio comparativo sociolectal sobre la elisión de la dental /d/ en la ciudad de Sevilla</i>	
5. Marta León-Castro Gómez: <i>Variación en el empleo del diminutivo en el habla urbana de Sevilla: estudio sociolingüístico sobre el corpus PRESEEA</i>	
6. Doina Repede: <i>Uso y funciones del pronombre átono le(s) en la ciudad de Sevilla: estudio en el corpus oral PRESEEA</i>	
7. Marta León-Castro Gómez y Doina Repede: <i>Aproximación sociolingüística de los impersonalizadores tú y se en el corpus oral PRESEEA-Sevilla</i>	
8. Juana Santana Marrero: <i>Patrones sociolingüísticos de pronunciación en la ciudad de Sevilla: a propósito de seseo, ceceo y distinción</i>	
9. Adamantía Zerva: <i>Conciencia sociolingüística de los hablantes sevillanos sobre el uso del tú y del usted (T/V)</i>	

Uso y funciones del pronombre átono *le(s)*: estudio en el corpus oral

PRESEEA-Sevilla

Doina Repede
Universidad de Sevilla

Resumen: El propósito de este artículo consiste en describir el uso etimológico/no etimológico de los clíticos pronominales *le* y *les* en la ciudad de Sevilla. Con el fin de llevar a cabo este objetivo, hemos analizado una muestra de habla compuesta por 72 entrevistas semidirigidas pertenecientes al Corpus PRESEEA-Sevilla. Se ha considerado, así, una plantilla de codificación que analiza la posible incidencia de 33 variables independientes (lingüísticas, estilísticas, sociales e individual) en la actualización de estas formas pronominales. Los resultados muestran una tendencia conservadora, es decir, la preferencia por el uso etimológico por parte de los hablantes sevillanos. Con respecto a la aparición de usos no etimológicos, el elemento más importante es la presencia de un referente personal, que se da en la mayoría de las ocasiones en que aparece *leísmo*. Por factores sociales, la primera generación y las mujeres ponen de manifiesto mayor tendencia al *leísmo*. En cambio, la tercera generación es la más reticente. En cuanto al nivel de instrucción, es el sociolecto alto el que más uso hace de la forma *le(s)* no etimológica. Con respecto a los tipos de *leísmo*, es decir, *leísmo aparente* y *leísmo real*, es el primero el que predomina en la ciudad de Sevilla.

Palabras clave: pronombres átonos, *leísmo*, entrevistas semidirigidas, Sociolingüística, PRESEEA-SE.

Use and functions of the object pronoun *le(s)*: a study made within the oral corpus PRESEEA-Seville

Abstract: The aim of this study is to describe the use of the pronominal forms *le* and *les* in the Spanish spoken in Seville. For this purpose, we use a sample of 72 semi-controlled interviews, belonging to the Corpus *PRESEEA-Seville*. In this way, we had been taken into consideration a codification template that analyses the possible incidence of 33 independent variables –linguistic, stylistic, social and individual– over the pronouns *le* and *les*. The results show a conservative tendency, that is: Sevillian speakers prefer to use the etymological function of these pronominal clitics. Regarding the non-etymological function, the presence of a personal referent, which appears in many of the cases of *leísmo*, seems to be the most important component in the realization of the etymological deviation. According to the social parameters, women and the first generation show a bigger tendency to use the non-etymological form. Instead, the third generation is the most resistant when it comes to the use of *leísmo*. Concerning the educational level, the high sociolect is the one who use more the unstressed pronoun *le(s)* as a direct object. As for the types of *leísmo*, which are: *apparent leísmo* and *real leísmo*, it is the first one that is predominant in Seville.

Keywords: object pronouns, *leísmo*, semi-controlled interviews, Sociolinguistic, PRESEEA-SE.

1. Introducción¹

La función sintáctica de los pronombres átonos de tercera persona ha sido uno de los ejes fundamentales desde los que se han planteado los estudios sobre los clíticos. Como es de sobra conocido, las formas átonas *lo*, *la*, *lo*, proceden del acusativo latino ILLUM, ILLAM, ILLUD, mientras que el pronombre *le* deriva del dativo ILLI. Con respecto a su empleo, se habla frecuentemente de forma *etimológica* y *no etimológica*. El primer término se refiere al uso “de las formas herederas del acusativo latino *lo*, *la*, *lo* para el objeto directo y de la forma derivada del dativo *le*, para el objeto indirecto” (Fernández Ordóñez, 1999: 1319). La segunda forma hace referencia al empleo de estos clíticos en el que su selección “no está determinada por la posición (o función) sintáctica del antecedente” (ibídem). Se trata de fenómenos que tradicionalmente han recibido el nombre de *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*. Así, se denomina *leísmo*² al uso de las formas de dativo *le*, *les* en lugar de las de acusativo. El *laísmo* consiste en emplear las formas de femenino acusativo por las de dativo, mientras que en el *loísmo* las formas de masculino acusativo sustituyen a las de dativo o a las de acusativo femenino³. Los ejemplos siguientes reflejan los tres fenómenos lingüísticos descritos anteriormente:

¹ Este trabajo forma parte del proyecto *Patrones Sociolingüísticos del Español de Sevilla* (PASOS-SE). Proyecto de Excelencia (convocatoria 2015). Ref. FFI2015- 61871-C5-3-P. Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España y Fondo Europeo de Desarrollo Regional (MINECO/FEDER, UE).

² RAE y ASALE (2009: 315) distinguen tres tipos de leísmo, a saber:

“A. Leísmo de persona masculino: uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos masculinos de persona: *A Mario le premiaron en el colegio*.

B. Leísmo de persona femenino: uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos femeninos de persona: *A Laura le premiaron en el colegio*.

C. Leísmo de cosa: uso del pronombre *le* como acusativo con sustantivos de cosa: *Te devuelvo el libro porque ya le he leído*”.

³ Es el caso del español de Cantabria, donde la forma *lo* puede utilizarse en lugar del acusativo femenino *la*. Según Fernández Ordóñez (1999: 1360), “en este sistema *lo* sigue siendo el pronombre seleccionado para referir a los antecedentes continuos con independencia de su género”. No obstante, “de todo el paradigma cántabro, es el empleo de *lo* referido a antecedentes continuos femeninos el más sensible a la variación sociolingüística. Percibido como altamente dialectal, se sustituye progresivamente por *la* según avanza el nivel socio-cultural de los hablantes (García González, 1978)” (Fernández Ordóñez, 1999: 1360).

- /1/ yo de hecho trabajo con gente bastante mayor / mmm sesenta y cinco setenta años para arriba / y si <vacilación/> y ellos mismos mmm muchas veces te dicen ay pues tutéame / tal / y <vacilación/> pero yo es verdad que <vacilación/> que es cierto que con clientes que llevo ya mucho tiempo tratando / *les tuteo / les tuteo directamente* (SEVI_M23_066).
- /2/ puse una / una placa / ya te digo / juegan al balón / pero no *la* hacen ni caso (MADR-VAL_H11_038).⁴
- /3/ y luego eso pues con / con unos ajos / *los* das unas vueltas / y echo el bacalao ahí // hasta que empieza a soltar el agua (MADR-SAL_H33_013).
- /4/ En el verano había que recoger (*la*) *hierba* y traerlo a casa para el invierno (Fernández Ordóñez, 1999: 1360; la cursiva es nuestra).

Estos aspectos sintácticos han sido descritos tradicionalmente mediante “la hipótesis de dos tendencias lingüísticas que actuarían conjunta y contradictoriamente” (Fernández Ordóñez, 1999: 1321): el paradigma de género y la distinción referente animado/inanimado.

La primera tendencia consiste en la creación de un paradigma basado en un paralelismo con los pronombres demostrativos (singular *este, esta, esto*; y plural *estos, estas*), en el que la distinción de género sustituye la de casos. La diferencia entre dativo y acusativo “dejaría de ser pertinente en los pronombres de tercera persona, igual que no lo es en los de primera y segunda (donde *me, te, nos, os* refieren tanto a antecedentes en posición sintáctica de objeto directo como de objeto indirecto)” (ibídem).

No obstante, esta hipótesis no resultó suficiente para explicar el uso de *le(s)* como objeto directo, de modo que se tomó en consideración la incidencia de una segunda tendencia, es decir, la distinción entre persona y cosa. En este caso, el pronombre dativo se utilizaría para los referentes animados, y la forma acusativa para los inanimados. Así, *le* actúa “como sustituto de persona tanto en función de objeto indirecto (dativo) como de objeto directo (acusativo, antietimológico como tal). Este uso de *le* como objeto directo [...] opondría el rasgo (+persona) a (-persona) en vez de la función” (Marcos Marín, 1978:17). Para Lapesa (1968), esta desviación del sistema etimológico se produce, entre

⁴ Los ejemplos de /2/ y /3/ se han tomado de Paredes García (2015: 223-233).

otros factores, debido al cambio de régimen de los verbos que en latín regían el caso dativo y luego admitieron acusativo, pero con una forma pronominal de dativo (*ayudarle*).

A pesar de los intentos de los lingüistas en dar una respuesta a este fenómeno, aún quedaban aspectos por aclarar como “las diferencias que se observan entre el singular y el plural en el leísmo o la menor extensión del laísmo o el loísmo” (Paredes García (2015:179). Además, los trabajos estaban realizados sobre textos escritos, cuando se sabe que la lengua escrita es la que menos propicia la aparición de fenómenos subestándar (Fernández Ordóñez, 1994).

Por tanto, los primeros estudios llevados a cabo sobre los pronombres clíticos en el español hablado en los años setenta han permitido explicar estas cuestiones, y, además, coinciden en considerar “los tres fenómenos conjuntamente, en lugar de tratar de explicar cada uno por separado” (Paredes García, 2015: 181). Entre las numerosas aportaciones sobre estos aspectos lingüísticos mencionamos a García (1975) sobre el español escrito y oral de hablantes cultos de Buenos Aires; Cantero (1979) para el español mexicano; García González (1978, 1979, 1981) en sus trabajos sobre hablas asturianas y cántabras; Klein Andreu (1979, 1981) en su estudios sobre el habla de Valladolid, Soria y La Rioja; Echenique (1998) sobre la extensión del leísmo en el País Vasco; Fernández Ordóñez (1994, 1999) en sus investigaciones sobre una amplia zona del centro-norte de España; Paredes García (2006, 2015) sobre el habla de la ciudad de Madrid; Días Montesinos (2017) sobre el español hablado en Málaga o Roselló (2017) en la ciudad de Valencia.

Por lo que respecta a la comunidad urbana de Sevilla, en un trabajo sobre la conducta lingüística de esta ciudad, Lamíquiz (1976) observa la ausencia total del laísmo, así como la escasísima presencia de leísmo de persona: “en las cincuenta horas de grabación correspondientes a los niveles culto y menos culto [...] el leísmo aplicado a persona, aunque presente, es muy escaso y prefiere sin vacilación el loísmo”. Asimismo,

subraya que, desde el punto de vista sociolingüístico, “correspondería a un espíritu conservador del patrón clásico de los siglos XVI y XVII” (1976: 361)⁵.

Tras una aproximación previa (Repede, 2017) sobre el empleo de los pronombres de 3ª persona en el sociolecto alto y bajo del corpus PRESEEA-Sevilla, el propósito de este trabajo consiste en analizar de forma unitaria las formas pronominales *le* y *les* en todas las muestras de habla de la ciudad hispalense que conforman este corpus. En otras palabras, nos proponemos identificar el tipo de función sintáctica que desempeñan los pronombres átonos *le* y *les*, y determinar si el uso de estos clíticos está correlacionado con distintos criterios lingüísticos –función sintáctica, género y número del referente, colocación, duplicación del clítico, etc.–, estilísticas –tenor, formalidad, planificación, etc.– y sociales –edad, sexo y grado de instrucción de los informantes–.

2. Metodología y corpus

2.1. El corpus

Con el fin de llevar a cabo nuestro análisis se han usado 72 entrevistas semidirigidas recogidas entre 2009 y 2018 y que forman parte del corpus *PRESEEA* en la ciudad (Repede 2019 y en prensa)⁶. Cada una de las grabaciones tiene una duración de aproximadamente 45 minutos. En la distribución de los informantes se han tenido en cuenta tres criterios extralingüísticos, habituales en este tipo de estudios, como se explica a continuación:

⁵ A pesar de la antigüedad del leísmo y de que en los siglos XIV y XV aparecía en documentos de toda la Península Ibérica (Fernández Alcaide 2005), el fenómeno no se extendió en la zona meridional. Así, Cuervo (1950: 190) subraya que “es Castilla el centro del *le*, en saliendo de ahí, predomina, más o menos el *lo*; como en Aragón y, sobre todo, en Andalucía y Extremadura”. Según Zamora Vicente (1970: 329), los pronombres átonos mantenían “en el habla andaluza el uso etimológico con más rigor que en el castellano medio: *lo, la*, acusativo; *le, les*, dativo”.

⁶ Los materiales del sociolecto medio se encuentran en fase de edición.

- i) *Sexo*. La división entre hombre y mujer “is critical in any research on variation and change, due to differences regarding linguistic behaviour, prestige and leadership” (Lastra y Martín Butragueño, 2015: 9).
- ii) *Edad*. Nuestro estudio, de acuerdo con los parámetros establecidos por PRESEEA⁷, distingue entre tres variantes: a) de 20 a 34 años; b) de 35 a 54 años; c) de 55 en adelante. Esta división corresponde a “social divisions: accommodation in society; individual fullness and social establishment; individual maturity and retirement. Of course, age is the key to study variation and change in apparent time” (ibídem).
- iii) *Nivel de instrucción*. Se han considerado tres niveles: de instrucción alta (personas con estudios universitarios), de instrucción media (estudios de grado medio, no universitarios), y, por último, instrucción baja (hablantes sin estudios, con educación primaria y con graduado escolar).

En la Tabla 1 se especifica la repartición de los hablantes de la muestra analizada en este trabajo:

INFORMANTES	Sociolecto alto		Sociolecto medio		Sociolecto bajo		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
20 - 34 años	4	4	4	4	4	4	24
35 - 54 años	4	4	4	4	4	4	24
≥ 55 años	4	4	4	4	4	4	24
TOTAL	12	12	12	12	12	12	72
	24		24		24		

Tabla 1. Distribución de los informantes entrevistados en el corpus oral PRESEEA-SE

⁷ Véase <http://preseea.linguas.net/Portals/0/Metodologia/METODOLOG%C3%8DA%20PRESEEA.pdf>.

2.2. Criterios de selección

Se ha considerado en este estudio seleccionar todas las ocurrencias de clíticos de tercera persona en los primeros 30 minutos de cada entrevista, para que las muestras utilizadas sean equivalentes y comparables. Una vez recogidos los casos de los clíticos de tercera persona *le* y *les* de nuestros materiales, se han eliminado:

- a) los ejemplos en los que al pronombre le sigue una palabra incompleta o ininteligible.
- b) los casos con repetición del pronombre como resultado de una vacilación del hablante. Solo se ha tomado en cuenta la última realización.
- c) las construcciones con la forma *se*, variante morfológica de *le* o *les* cuando coexiste con el clítico de complemento directo.
- d) las expresiones más o menos estereotipadas, de tipo *qué le vamos a hacer*, en las que el pronombre carece de forma plena que alterne o comparezca con él y no es susceptible de variación:

/4/ I: hasta los políticos hay <vacilación/> son delincuentes
E: bueno esto ya / es otro caso aparte <risas = “todos”/>
I: hombre / yo ya aprovecho
E: sí sí sí <risas = “E”/>
I: pero<alargamiento/> ¿*qué le vamos a hacer?* si eso es así / eso es ley de vida (SEVI_H11_003)⁸.

Se trata, como se observa en el ejemplo /4/, de expresiones o frases lexicalizadas en las que el pronombre átono *le* no implica un antecedente nominal específico⁹.

2.3. Criterios de análisis y procesamiento

⁸ El código de los ejemplos debe leerse de la siguiente forma: i) SEVI=Sevilla; ii) sexo: H= hombre, M= mujer; iii) edad: 1= 20 a 34 años, 2=35 a 54 años, 3= 55 años en adelante; iv) nivel de instrucción: 1= baja; 2= media; 3 = alta; v) identificación del hablante dentro del corpus: 001, 002, 003, etc.

⁹ Para más detalles, véase Delbecque, 1997; Gómez Seibane, 2012 o Ghiroy Albano 2013.

Para la realización de nuestro estudio, trabajamos con una plantilla de codificación¹⁰ que analiza la posible incidencia de 33 variables independientes en la actualización de los clíticos de tercera persona. La variable dependiente es la forma pronominal de tercera persona –que se compone de las variantes *le* y *les*– y como variables independientes las siguientes:

Variables lingüísticas

2. Función sintáctica, 3. Referencia del pronombre, 4. Concordancia, 5. Categoría gramatical del referente, 6. Género del referente, 7. Número del referente, 8. Rasgos semánticos del referente I: animacidad, 9. Rasgos semánticos del referente II: contabilidad. 10. Colocación del pronombre. 11. Duplicación, 12. Tipo de sujeto y rasgos semánticos, 13. Posición del sujeto, 14. Construcción, 15. Modo verbal, 16. Perífrasis, 17. Tiempo, 18. Aspecto léxico del verbo, 19. Rasgos semánticos del verbo, 20. Tipo de enunciado, 21. Asimilación en el mismo turno, 22. Asimilación en otro turno, 23. Asimilación fónica,

Variables estilísticas

24. Tenor y estatus, 25. Tenor y edad, 26. Tenor y formalidad, 27. Especialización, 28. Discurso, 29. Planificación, 30. Fase de la interacción,

Variables sociales

31. Sexo, 32. Edad del hablante, 33. Nivel de instrucción.

¹⁰ En la elaboración de esta plantilla de codificación han participado miembros de los equipos PRESEEA de la Universidad de Málaga (Francisco Díaz Montesinos), Alcalá (Florentino Paredes García), Granada (Antonio Manjón-Cabeza Cruz), Las Palmas de Gran Canaria (José Antonio Samper y Clara E. Hernández) y Valencia (Jorge Roselló).

Asimismo, tendremos en cuenta también la incidencia de la variable individual en el desarrollo del fenómeno analizado en este estudio.

Cabe mencionar aquí que las encuestas han sido procesadas mediante el programa *Sketch Engine*,¹¹ una herramienta diseñada para el análisis de datos lingüísticos y filológicos. Con el fin de ver qué criterios han resultado significativos en nuestro estudio empleamos la prueba del *ji cuadrado* (χ^2) y el valor de p ($\leq 0,05$)¹². De este modo, centramos el estudio solo en las variables estadísticamente significativas para el uso de los pronombres átonos *le* y *les* en la ciudad de Sevilla.

3. Resultados del uso de los pronombres átonos *le* y *les* en el corpus PRESEEA-SE

En las 72 entrevistas semidirigidas que forman el corpus PRESEEA en la comunidad urbana de Sevilla hemos encontrado un total de 1049 casos de formas pronominales *le* y *les* distribuidas de la siguiente forma:

Pronombres átonos	N	%
Le	828	78,9
Les	221	21,1
TOTAL	1049	100

Tabla 2. Frecuencia absoluta y relativa de los clíticos *le* y *les*

Como se aprecia en la Tabla 2, el reparto de los pronombres de tercera persona representa un desequilibrio entre las formas de plural y singular: *le* aparece en 828 ocasiones (78,9%) y *les* en 221 (21,1%).

Según Paredes García (2015: 194), “Para estudiar las desviaciones etimológicas de los pronombres no es suficiente con analizar la función que el pronombre realiza en la

¹¹ <http://www.sketchengine.co.uk/>

¹² Si los resultados obtenidos no superan el límite de 0,05, son estadísticamente significativos. En este caso, se rechaza, así, la hipótesis nula –o de partida– que postula que dos variables no están relacionadas.

lengua actual sin tener en cuenta la evolución de las estructuras sintáctica”. Además, “casi todos los autores advierten de la necesidad de tener en cuenta el proceso evolutivo del latín al español para interpretar adecuadamente el fenómeno desde la sincronía actual” (ibídem). Por esta misma razón, se ha distinguido, según el proceso evolutivo de estas formas del latín al español, entre *leísmo real* y *leísmo aparente*, también denominado este último *falso leísmo* o *leísmo generalizado* (RAE y ASALE, 2009: 1216). Así, el primero “implica, [...], la extensión de las formas de dativo a contextos propios de acusativo (ODIR) y ocurre casi exclusivamente con una determinada clase de referentes” (Díaz Montesinos, 2017: 415), como se muestra en los siguientes ejemplos:

- /5/ yo de hecho trabajo con gente bastante mayor / mmm sesenta y cinco setenta años para arriba / y si <vacilación/> y ellos mismos mmm muchas veces te dicen ay pues tutéame / tal / y <vacilación/> pero yo es verdad que <vacilación/> que es cierto que con clientes que llevo ya mucho tiempo tratando / *les tuteo* / *les tuteo* directamente (SEVI_M23_066).
- /6/ sé de gente que *le han atracado* ¿no? pero que no lo he vivido (SEVI_H23_055).
- /7/ a mí esos países me gustan mucho pero a mí me gustan mucho por el diseño / y porque la gente *le veo* mucho más civilizada que aquí / no<alargamiento/> allí no <vacilación/> no tiran tanto los papelitos al suelo y<alargamiento/> // en los trabajos no se echan horas de más / te valoran mucho más / a mí no me importaría un país nórdico / pero que <vacilación/> / a <vacilación/> eso sea más para temporadas (SEVI_H13_052).
- /8/ yo pensaba que *le había visto* [al torero] en mejores ocasiones // no estuvo mal y / sobre todo / estuvo valiente / y sobre todo / estuvo pundonoroso / ¿eh? / porque el toro tenía ciertas dificultades que / por cierto / he visto que en la crónica de Amorós no lo aprecia así / pero a mí me pareció que el toro no era fácil // de manera que lo toreó bien / como te digo / con mucha<alargamiento/> con mucha valentía / con mucho pundonor (SEVI_M33_069).
- /9/ E: ¿ah / sí? / ¡qué curioso! / o sea que allí las delgadas / nada ¿no?
I: no / las delgadas era como si tu familia no<alargamiento/> te quisiera dar de comer o algo así <ruido = “habla otra persona”/> <risas = “I”/> y<alargamiento/> bueno / después // eh<alargamiento/> mmm África negra / pues / ¡ah! / en África negra lo que / mmm / cuan<palabra_cortada/> / allí cuanto más gordas estaban las mujeres pues más *les quería* la familia y eso (SEV_M13_064).

En cambio, el *falso leísmo* se da cuando la selección del pronombre clítico en muchas ocasiones está “determinada por la estructura y el significado de la construcción, que no resultan idénticos dependiendo del caso seleccionado” (Fernández-Ordóñez, 1999: 1323):

- /10/ rompió agua en el váter y<alargamiento/> tuvieron que llamar a mi tío / un show / no sé qué // el médico del hospital después cuando me vio aparecer / mi madre le<alargamiento/> *le riñeron* porque la placenta iba en una bolsa del Corte Inglés <risas = “E”/> sí // el médico *le riñó* en

plan que < cita > ¿pero por qué ha parido usted? </ cita > / < cita > mire usted estas cosas no< alargamiento /> vienen cuando uno quiere </ cita > (SEVI_M11_016).

/11/ sí / hice < vacilación /> me fui con dos amigos / nos fuimos los tres // hicimos *la ruta del< alargamiento /> francés* que *le llaman* / desde Sarria que es la que hace todo el mundo (SEVI_M31_011).

En consecuencia, para poder describir este fenómeno desde el punto de vista sincrónico, se han eliminado los diferentes tipos de verbos y construcciones sintácticas que vacilan en su régimen casual (Fernández Ordoñez 1999), sin implicar desviaciones respecto a la función que realizaban las formas pronominales en latín.

A continuación, ilustramos los casos que hemos localizado en el corpus objeto de nuestro estudio:

a) Verbos de afección: *afectar* (2)¹³, *agradar* (1), *beneficiar* (1), *divertir* (1), *entretener* (1), *favorecer* (1), *ilusionar* (1), *influir* (3), *molestar* (8), *ofender* (2), *perjudicar* (3):

/12/ las niñas ven < alargamiento /> las modelos / esas modelos tan altas con esas piernas tan largas / con cincuenta kilos y entonces / la ropa que se lleva está totalmente diseñada / para gente que tenga un cuerpo espectacular / y hay muchas niñas que < vacilación /> que cuando van a comprarse ropa y ve que no les queda igual que han visto en el catálogo del Corte Inglés / pues< alargamiento /> se < vacilación /> *les afecta* y < vacilación /> / y en lugar de < vacilación /> / de si estás gordita hacer un régimen en condiciones pues / mmm / empiezan a hacer tonterías y < vacilación /> y la anorexia se convierte en un problema / psicológico que ya no puedes controlar (SEVI_M22_042).

b) Verbos que pueden omitir u omiten con frecuencia su objeto directo: *atender* (1), *cambiar* (2), *catear* (1), *limpiar* (1), *pagar* (3), *pegar* (5), *pintar* (1), *pitar* (2), *preguntar* (5), *robar* (2), *salpicar* (1), *seguir* (1), *tatuar* (1) o *tocar* (1):

/13/ hay gente que ha nacido con un metabolismo diferente a otro / tú no puedes *cambiarle* a esa persona< alargamiento /> de un día para otro / y siempre las modelos con unas < vacilación /> / unas < vacilación /> / unos cuerpos que dices tú < cita > como pasen < vacilación /> / tienes que pasar dos veces para verla </ cita > (SEVI_H11_002).

/14/ I: lo que pasa que para cuando yo llego a < vacilación /> a la casa / y hay que hacer el pescado / es mejor que si te lo encuentras hecho
E: hombre < risas = “E” />
I: aunque él tenga que estar allí hora y media esperando que le < vacilación /> *le atiendan* < risas = “E” /> / ¿qué quieres que te diga? < risas = “E” /> / es que es así (SEVI_M32_046).

¹³ Incluimos entre paréntesis para cada verbo el número de casos encontrados en el corpus.

- c) Verbos con reinterpretación de régimen: *ayudar* (20), *aconsejar* (1), *advertir* (1), *asesorar* (1), *criticar* (1), *enseñar* (9), *escuchar* (2), *felicitar* (1), *increpar* (1), *informar* (1), *reñir* (3), *temer* (1):

/15/ eh / con el revuelo de que un gesto feo / que no es solo la falta / sino que hasta ha seguido / eh dándole patadas un poco / no como agresión / pero sí como juego / no fair play / desde luego / y llega Ca<palabra_cortada/> llega Cañas / que conociendo a Medel / pues le <vacilación/> le <vacilación/> *le critica* / lo <vacilación/> / eh / le <vacilación/> mmm le reprocha el gesto (SEVI_H12_051).

/16/ entonces eh<alargamiento/> eso está en ti ¿sabes? / de<alargamiento/> / de estar supervisando vale / que tú no tienes que <vacilación/> por qué tocarlos / pero coges la cuchara / y si <vacilación/> / y *le ayudas* (SEVI_M13_061).

- d) Verbo + objeto directo (pronominal) + complemento predicativo: *llamar* (39), *tratar* (11), *hacer* (2):

/17/ I: la parte de Pino Montano está a un paso
E: uhum
I: la verdad que no<alargamiento/> tenemos bancos / muchísimos bares / *le llaman* la costa Llanes
E: ¡ah! ¿sí?
I: porque de punta a cabo hay<alargamiento/> hay un bar cada <vacilación/> vamos están pegados los bares (SEVI_M11016).

- e) Verbos que presentan distintos significados “según se construyan transitiva o intransitivamente, caracterizados [...] por la pronominalización del objeto en dativo y por la imposibilidad de pasivización” (Díaz Montesinos, 2017: 438). Se trata de los verbos *coger* (6) y *pillar* (1)¹⁴:

/18/ I: <simultáneo> que hay una comisaría </simultáneo> ahí al lado / según frente al Mer<palabra_cortada/> al Mercadona / no sé si lo sabes
E. sí sí sí
I: una que es nueva / y ahí está el policía este que ha nacido aquí / y <vacilación/> y vino <vacilación/> / estaba <vacilación/> *le cogió* de servicio y tuvieron suerte / estaban ahí reunidos y <vacilación/> y le dijeron <cita> ese es el piso </cita> / y <vacilación/> ba<palabra_cortada/> subió / él solo fue / y los echó / les dijo / <cita> contrato / no hay contrato / ¿ustedes qué hacen aquí? </cita> / <cita> no / es que / </cita> y hici<palabra_cortada/> y le hicieron caso (SEVI_H32_034).

- f) Sujeto de las oraciones de infinitivo (6):

¹⁴ Según el tipo de construcción, esto es, transitiva o intransitiva, *pillar* significa ‘coger, alcanzar al que va delante’ o ‘sobvenir, sorprender’. Asimismo, *coger* tiene el significado de ‘asir, agarrar’ o ‘sobvenir, sorprender’.

/19/ a mí me dicen que<alargamiento/> <cita> ¡mira! que vas a vivir // hasta que te mueras de muerte natural / pero vas a estar de esta forma / así enchufado / mmm mal / no vas a poder andar / no vas a poder hacer // muchísimas cosas / en una camilla </cita> / pues hombre / hay gente que eso lo aguanta / y hay gente que dice // <cita> mira / pues<alargamiento/> es que prefiero morir ¿no? antes que estar así </cita> // y *le haces sufrir* también a la familia (SEVI_M12_037).

f) Construcciones con *se* impersonal seguido de un pronombre átono (56):

/20/ aparte que son animales que se reproducen // eh<alargamiento/> / con una facilidad tremenda // eh<alargamiento/> *los jabalíes*<alargamiento/> / *si se les deja* / eh / invadirían cualquier zona<alargamiento/> / cualquier parque natural y cualquier<alargamiento/> / mmm eh<alargamiento/> / hábitat suyo / si no *se les controla* / son animales que se reproducen muchísimo (SEVI_H13_051).

/21/ I: una cosa es confundir el miedo / que ha habido siempre // con el respeto
 E: uhum
 I: dicen que no / que el hablar de tú / también es un respeto
 E: sí
 I: porque mi<alargamiento/> mi chica / siempre de tú quiere los profesores que *se les trate* / es más cercano (SEVI_M21_018).

En la Tabla 3 presentamos de forma resumida los tipos de verbos y construcciones descritos anteriormente:

Verbos y construcciones	N	%
Verbo de afección	24	2,3
Verbos que omiten el OD	27	2,6
Verbos con régimen reinterpretado	42	4
Verbos + OD pron + CPVO	49	4,6
Verbos con cambio semántico	7	0,7
Sujeto de las oraciones de infinitivo	6	0,6
Se impersonal + pronombre átono	56	5,3
Resto	838	79,9
TOTAL	1049	100

Tabla 3. Uso del clítico *le(s)* en el corpus PRESEEA-Se

Por tanto, para analizar realmente la variación pronominal que puede ser considerada uso etimológico o no etimológico nos hemos centrado solo en los 838 ejemplos (79,9%) con pronombres átonos *le* y *les*. En este caso, hemos recodificado los datos según el criterio *función etimológica*, que se desglosa en *sí* cuando las dos formas pronominales aparecen como complemento indirecto y *no* cuando no desempeñan dicha función, esto es, cumplen la función sintáctica de objeto directo.

La distribución de los clíticos pronominales, según podemos apreciar en la Tabla 4, muestra un reparto muy desigual entre el empleo etimológico y no etimológico:

<i>Forma</i> \ <i>Función</i>		Etimológica	No etimológica	TOTAL
Le	N	673	29	702
	%	95,87	4,13	100
Les	N	131	5	136
	%	96,3	3,7	100
TOTAL	N	804	34	838
	%	95,94	4,06	100

Tabla 4. Función etimológica / no etimológica de la forma *le(s)*

Puede afirmarse que, de acuerdo con los datos del corpus manejado, los hablantes seleccionan el clítico ajustado al uso conservatorio en el 95,94% de las ocasiones y se apartan tan solo un 4,06%.

Según los resultados de uso etimológico/no etimológico para cada forma, observamos que el número de veces en que el pronombre *les* aparece en función no etimológica es menor (3,7%) que *le* (4,13%). La mayor parte de los casos de desviación etimológica también corresponde a la forma singular del pronombre: *le* realiza la función de complemento directo en 29 ocasiones, lo que representa el 85,29% del total de casos no etimológicos (N= 34). En cambio, *les* aparece en esa misma función en 5 casos, es decir, el 14,71%. Las razones de esta situación pueden ser lingüísticas, como que el clítico *le* es el término no marcado del par, o extralingüísticas, esto es, la norma académica considera correcto solo el leísmo de persona en singular y no recomienda su uso en plural (RAE y ASALE, 2009: 1216).

3.1. Análisis bivariante

Según se ha mencionado anteriormente, hemos considerado el cálculo de la prueba del *ji cuadrado* (χ^2) con la finalidad de poder establecer estadísticamente si hay relación o no entre las dos formas pronominales *-le* y *les-* y las variables explicativas tomadas en

consideración en este estudio, de modo que nos detendremos solo en los criterios que han resultado significativos.

3.1.1. Uso de *le(s)* según factores lingüísticos

En la Tabla 5, podemos observar que del total de casos de formas pronominales localizados (N= 416) con sustantivos comunes, 93,27% se utiliza en función de objeto indirecto y 6,73% en función de objeto directo. Cuando el referente es pronominal, se ha documentado tan solo un 2,79% de leísmo. En cambio, no se ha localizado ningún caso cuando el antecedente es un sustantivo propio. Asimismo, se puede apreciar que el carácter menos definido del referente –oraciones, demostrativos o indefinidos– no favorece la presencia de la variante no etimológica. No hemos documentado ningún ejemplo en los materiales manejados para este estudio.

<i>Categoría gramatical</i>		Etimológico	No etimológico	Total
Nombre propio	N	79	0	79
	%	100,0	0,0	100
Nombre común	N	388	28	416
	%	93,27	6,73	100
Pronombre personal	N	209	6	215
	%	97,21	2,79	100
Indefinido	N	82	0	82
	%	100,0	0,0	100
Otros	N	46	0	46
	%	100	0,0	100
Total		804	34	838
$\chi^2 = 17,278$ (5 g.d.l.) p = 0,004				

Tabla 5. Función y categoría gramatical del referente

Otra variable lingüística relacionada con el uso de los clíticos es el *género del referente* que presenta cuatro variantes: *masculino, femenino, neutro y otros*. Esta última incluye el masculino genérico y varios de distinto género. Ilustramos en la Tabla 6 los resultados obtenidos para este criterio:

Género del referente		Etimológico	No etimológico	Total
Masculino	N	436	26	462
	%	94,37	5,63	100
Femenino	N	252	8	260
	%	96,92	3,08	100
Neutro	N	29	0	29
	%	100,0	0,0	100
Otros	N	87	0	87
	%	100,0	0,0	100
Total		804	34	838
$\chi^2 = 8,474$ (3 g.d.l) p= 0,037				

Tabla 6. Función y género del referente

En cuanto al uso etimológico/no etimológico con género masculino, del total de 462 casos, en 94,37% se producen casos etimológicos, a diferencia del 5,63% de las formas no etimológicas. Para el femenino, el porcentaje es menor (3,08%), con respecto al masculino. Los 8 casos que se han documentado en el corpus agrupan sustantivos de tipo *familia*, *gente* o *persona*. No hemos registrado ejemplos para las variantes *neutro* y *otros*.

Se ha tenido en cuenta también el carácter etimológico o no de la función que cumple el clítico cuando el antecedente se caracteriza por el rasgo semántico [+/- animicidad]). Esta variable se desglosa en cuatro variantes: *animado (humano)*, *animado (no humano)*, *inanimado* y *otros*, esto es, dos o más referentes de distinto rasgo o sin referente.

Rasgo semántico del referente		Etimológico	No etimológico	Total
Animado [+hum]	N	569	32	601
	%	94,68	5,32	100
Animado [-hum]	N	25	0	25
	%	100,0	0,0	100
Inanimado	N	203	2	203
	%	99,02	0,98	100
Otros	N	7	0	7
	%	100,0	0,0	100
Total		804	34	838
$\chi^2 = 8,834$ (3 g.d.l) p = 0,031				

Tabla 7. Función y rasgo semántico del referente

Con respecto a la función etimológica o no de las formas pronominales *le(s)*, cuando el referente presenta el rasgo más humano, el uso etimológico se produce en 569 ocasiones (94,68%) y el leísmo en 32 casos, esto es, un 5,32% del total (N= 601). Cuando el antecedente es inanimado, se han documentado solo dos ejemplos, lo que supone un porcentaje muy bajo (0,98%).

/23/ el autobús no podía pasar porque estaba el coche de los que se estaban peleando / así cruzado en la carretera / y no podía pasar ni el autobús / y por eso se vio toda la pelea entera // pero vamos *le* paró [al autobús] la gente tirada en el suelo (SEVI_M21_019).

/24/ E: bien y<alargamiento/> y las torrijas cómo se hacen?
 I: pues la <vacilación/> las <vacilación/> las torrijas / tu coges / ve<palabra_cortada/> venden el pan de torrijas
 E: uhum
 I: las mojas en huevo // <silencio/> las mojas en vino / y en huevo
 E: vale
 I: y *les* frías / y luego las mieles con la miel (SEVI_M32_045).

En cuanto a las variantes *animado* [-hum] y *otros*, no hemos encontrado ninguna muestra de leísmo en los materiales analizados.

El criterio *continuidad del referente* también ha dado resultados significativos. Esta variable se desglosa en tres variantes: *continuo*, *discontinuo* y *otros*. El referente del pronombre tiene el rasgo no continuo en 548 ocasiones (65,39 %) del total de 838 casos: prototípicamente el referente del pronombre *le* es un ser humano y, por tanto, caracterizado como no continuo. Se han encontrado en este grupo un mayor número de ocurrencias en las que el pronombre *le(s)* funciona como complemento directo de la oración, esto es, un 5,67%, dado que es característico de los sustantivos referidos a personas.

Continuidad del referente		Etimológico	No etimológico	Total
Continuo	N	255	3	258
	%	98,84	1,16	100
Discontinuo	N	517	31	548
	%	94,34	5,66	100
Otros	N	32	0	32
	%	100,0	0,0	100

Total	804	34	838
$\chi^2 = 10,51$ (2 g.d.l) p= 0,005			

Tabla 8. Función y continuidad del referente

El número de ejemplos en los que el pronombre *le(s)* está asociado a un sustantivo no contable es de 258, de los cuales solo apenas un 1,16% constituye casos de desviación etimológica, a diferencia de 98,84% que representa el uso etimológico. Los 3 casos en los que aparecen muestras de leísmo con referente continuo pertenecen al nombre colectivo *gente*.

También se ha tomado en consideración el criterio tipo de sujeto, por la relación que puede darse entre el sujeto y el objeto con respecto a la animacidad¹⁵. Esta variable presenta cinco variantes: *animado (humano)*, *animado (no humano)*, *inanimado*, *impersonal* y *sin sujeto argumental*.

El uso no etimológico de los clíticos aparece más cuando el sujeto oracional presenta el rasgo *humano* (Tabla 9). En otras palabras, cuando el sujeto de la oración es *personal*, situación que ocurre en la mayor parte de los ejemplos del corpus analizado (N= 524), los hablantes seleccionan *le(s)* como complemento directo con un porcentaje de 5,73%.

Tipo de sujeto		Etimológico	No etimológico	Total
Animado [+hum]	N	494	30	524
	%	94,27	5,73	100
Animado [-hum]	N	18	0	18
	%	100,0	0,0	100
Inanimado	N	177	4	181
	%	97,79	2,21	100
Impersonal		101	0	101
		100,0	0,0	100
Sin sujeto	N	14	0	14
	%	100,0	0,0	100
Total		804	34	838
$\chi^2 = 10,956$ (4 g.d.l) p= 0,027				

Tabla 9. Función de *le(s)* y tipo de sujeto

¹⁵ En este caso, si el complemento objeto se caracteriza por tanta o más animacidad potencial como el sujeto, es posible que el marcado esté afectado.

Si el sujeto presenta el rasgo [inanimado], se han documentado tan solo 4 ejemplos, lo que representa un 2,21%. Para el sujeto animado [-hum], no personal y la oración sin sujeto argumental, no ha localizado ninguna muestra de desviación etimológica.

3.1.2. El empleo de *le(s)* según factores sociales

En relación con el género de los informantes encuestados, la Tabla 10 muestra los resultados obtenidos según los dos tipos de uso contemplados en este estudio.

Sexo		Etimológico	No etimológico	Total
Hombre	N	473	11	484
	%	97,73	2,27	100
Mujer	N	331	23	354
	%	93,50	6,50	100
Total		804	34	838
$\chi^2 = 9,373$ (1 g.d.l) p= 0,002				

Tabla 10. Función de los clíticos *le* y *les* y la variable sexo

Podemos observar que los hombres hacen más uso de las formas pronominales etimológicas (97,73%) que de las no etimológicas (2,27%). Las mujeres también utilizan más la función etimológica (93,50%), pero también la no etimológica (6,50%). En este caso, si comparamos el uso no etimológico de la forma pronominal *le(s)*, puede apreciarse que las mujeres muestran 4,23% puntos porcentuales de diferencia con respecto al uso leísta que realizan los hombres.

En la Tabla 11 se reflejan los resultados obtenidos de acuerdo con la variable *edad*:

Edad		Etimológico	No etimológico	Total
1ª generación	N	217	15	232
	%	93,54	6,46	100
2ª generación	N	249	13	262
	%	95,09	4,91	100
3ª generación	N	338	6	344
	%	98,26	1,74	100
Total		804	34	838
$\chi^2 = 10,417$ (2 g.d.l) p= 0,005				

Tabla 11. Función de los clíticos *le* y *les* y la variable edad

En este caso, la primera generación es la que más uso del leísmo hace (6,46%), a diferencia de la segunda (4,91%) y de la tercera (1,74%), que es la que menos utiliza la forma no etimológica.

Según el nivel de instrucción de los sujetos entrevistados (Tabla 12), el sociolecto alto realiza leísmo en 6,46%, a diferencia de 93,54% de usos etimológicos. Los hablantes de instrucción media también utilizan menos la función no etimológica (4,47%) que la etimológica (95,53%).

Nivel de instrucción		Etimológico	No etimológico	Total
Sociolecto alto	N	293	19	312
	%	93,91	6,19	100
Sociolecto medio	N	171	8	179
	%	95,53	4,47	100
Sociolecto bajo	N	340	7	347
	%	97,98	2,12	100
Total		804	34	838
$\chi^2 = 7,099$ (2 g.d.l) p= 0,028				

Tabla 12. Función de los clíticos *le* y *les* y el nivel de instrucción

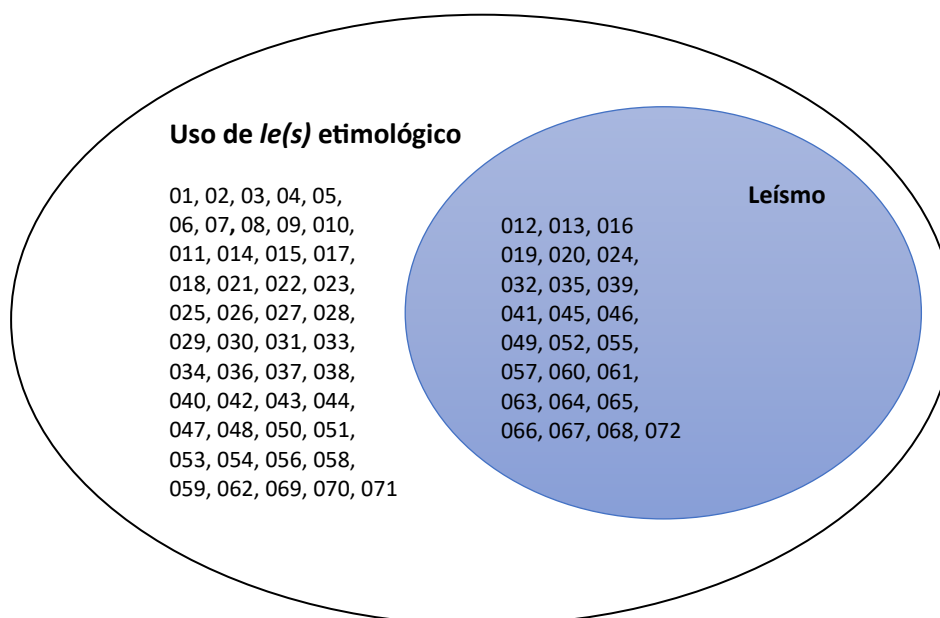
Y, por último, el sociolecto bajo es el que menos se desvía de la norma académica: realiza un 2,12% de formas no etimológicas frente al 97,98% de etimológicas.

3.1.3. Empleo de la forma pronominal *le(s)* y la variable individual

Según se ha precisado anteriormente, hemos considerado también la incidencia de la variación individual, ya que “la actividad lingüística individual contribuye a la configuración de la identidad y permite la integración del hablante en las estructuras macro-sociales mediante la oposición de su propio discurso al de otros individuos” (Moreno Fernández, 2012:81). Al mismo tiempo, mediante la descripción del comportamiento lingüístico individual es posible “conocer mejor los condicionantes y motivaciones de los hablantes y, socialmente, para comprender el modo en que se produce en la sociedad el contacto entre las variedades” (Paredes García, 2015: 239).

Si nos centramos en los datos proporcionados por los materiales empleados en este estudio, notamos que el número de los sujetos entrevistados que no practican el leísmo es proporcionalmente mayor que los informantes que realizan alguna forma de leísmo: 47 entrevistados (63,89%) vs. 25 hablantes (36,12%). Con respecto a los hablantes leístas 19 realizan solo una forma de leísmo, 4 producen dos formas de leísmo, 1 informante realiza tres formas de leísmo y en otro informante entrevistado, mujer de la segunda generación, con estudios superiores, se han localizado cuatro muestras de desviación etimológica. En la Figura 1¹⁶, podemos observar el comportamiento de los hablantes que parecen actuar como líderes lingüísticos, puesto que se trata, por un lado, de los sujetos que promueven en la comunidad el cambio y, por otro, de los que lideran los usos más conservatorios (Martín Butragueño, 2006).

Figura 1: Distribución de los informantes según el tipo de realización el corpus PRESEEA-SE



¹⁶ Los números corresponden a las entrevistas realizadas. Cada informante aparece situado en el espacio correspondiente al uso que realiza de las formas pronominales.

Los 25 sujetos que realizan la variante sintáctica no etimológica constituyen el grupo de líderes de la innovación¹⁷, que indica que favorecen los cambios lingüísticos dentro de una comunidad de habla. Este grupo está constituido por individuos que pertenecen a las tres generaciones, hombres y mujeres, con diferentes niveles de instrucción (bajo, medio y alto). Las profesiones u oficios de estos informantes implican o no especial actividad lingüística: se trata de jubilados, cocineras, ama de casa, dependientas, conserjes, auxiliares de enfermería, administrativos, profesores, abogados, etc.

Sin embargo, los 47 hablantes en los que no se ha documentado ningún caso de uso no etimológico constituyen el grupo más reticente al cambio lingüístico, representado aquí por el leísmo: 18 sujetos son del sociolecto bajo, 18 del medio y 11 del sociolecto alto. Se trata, así, de aquellos individuos que dentro de una determinada comunidad de habla promueven las variantes que aceptan las normas académicas. Estos informantes pertenecen a las tres generaciones, hombres y mujeres, y ejercen actividades profesionales muy diversas: profesores de instituto o de universidad, bibliotecario, coordinador de empresas, mecánico, camarero, electricista o limpiadora. En consecuencia, “las profesiones de estos informantes, que en algunos casos pueden requerir o no un conocimiento y dominio de la norma académica, no representan los únicos factores que condicionan su conducta lingüística” (Repede, 2017: 218). También puede ser el resultado de “las motivaciones o creencias personales de los hablantes, de modo que el grupo o el entorno social no limitan su comportamiento lingüístico, sino que se trata de seres independientes, con total libertad de selección gramatical” (ibídem).

4. Conclusiones

¹⁷ Para más detalles, véase Martín Butraqueño (2006).

Como apuntábamos previamente, la ciudad hispalense ha sido considerada tradicionalmente una zona en la que no se producían desviaciones etimológicas. No obstante, hemos podido observar ya algunas muestras de los clíticos átonos *le* y *les* con función no etimológica, esto es, cuando actúan como objeto directo. Asimismo, hemos apreciado que en la ciudad de Sevilla estas ocurrencias no son muy numerosas. Según las frecuencias absolutas, el uso etimológico y no etimológico de estos pronombres presentan una diferencia porcentual grande. En otras palabras, se ha localizado un 95,94% de desviación etimológica y un 4,06% de no etimológica. Si tenemos en cuenta el número total (N = 1049) de formas *le* y *les* encontradas en el corpus según su empleo, es decir, *uso etimológico, leísmo real y leísmo aparente*, hemos observado que el uso etimológico alcanza un 76,64%, el leísmo aparente un 20,11%, y el leísmo real un 3,24%.

En cuanto al uso no etimológico, el elemento más importante es la presencia de un referente personal, que se da en casi todas las ocasiones en que aparece leísmo. El empleo de *le(s)* en función de complemento directo aparece cuando el referente es masculino y caracterizado por el rasgo [-continuo], característico de los sustantivos referidos a seres humanos o cuando el antecedente es femenino, si bien, se trata de sustantivos como *familia, gente o personas*.

Con respecto a los factores sociales, son la primera generación y las mujeres quienes muestran mayor tendencia al uso del leísmo. En cambio, la tercera generación es la más conservadora y los hombres parecen preferir las soluciones tradicionales en mayor porcentaje que las mujeres. Por grado de instrucción, el sociolecto alto es el que más emplea las formas pronominales *le* y *les* no etimológicas.

Referencias bibliográficas

- Blas Arroyo, J. L. (1994): “Datos sobre el uso de los pronombres átonos de tercera persona en el habla de Valencia. Aproximación sociolingüística”, *Epos*, 10, pp. 93-135.
- (2005): *Sociolingüística del español: Desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en un contexto social*. Madrid: Cátedra.
- Cantero, G. (1979): “Casos de leísmo en México”, *Anuario de Letras*, 17, pp. 305-308.
- Cuervo, R.J. (1950): *Disquisiciones sobre filología castellana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Delbecque, N. (1997): “De la funcionalidad del clítico femenino plural en locuciones verbales”, *Revista de Filología Románica*, 14/1, pp. 211-224.
- Díaz Montesinos, F. (2017): “Leísmo real y leísmo aparente. Sobre el uso de los pronombres átonos (le, les, la, las, lo, los) en Málaga”, *Verba*, 44, pp. 409-480.
- Echenique, T. (1998): “La lengua castellana hablada en el País Vasco: A propósito de los clíticos de 3ª persona”, *Estudios de Lingüística y Filología Española en Homenaje a Germán Colón*. Madrid: Gredos, pp. 185-195.
- Fernández Alcaide, M. (2005): *Los pronombres*. Madrid: Liceus.
- Fernández Ordóñez, I. (1994): “Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona”, *Revista de Filología Española* 74, pp. 71-125. Disponible en: <<https://doi.org/10.3989/rfe.1994.v74.i1/2.499>>
- (1999): “Leísmo, laísmo y loísmo”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. I. Madrid: Espasa, pp. 1317-1397.
- Flores Cervantes, M. (2006): “Leísmo, laísmo loísmo”, en C. Company Compañy (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, Vol. I. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 671-749.

- García, E. (1975): *The role of theory in linguistics analysis. The Spanish pronoun system*.
Ámsterdam: North-Holland Linguistic Series 19.
- García González, F. (1978): “El leísmo en Santander”, *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, III. Universidad de Oviedo, pp. 87-101.
- (1979): “Los pronombres personales en el oriente de Asturias”, *Estudios y trabajos del Seminariu de llingua asturiana*, Vol. II. Universidá d'Uviu, pp. 47-56.
- García González, F. (1981): “/le (lu), la, lo (lu)/ en el Centro-Norte de la Península”, *Verba* 8, pp. 347-353.
- Ghio, A. y H. Albano (2013): “«Locuciones verbales» con pronombre personal átono la/las en el español coloquial de Buenos Aires”, *Gramma*, 24/51, pp. 102-116.
- Gómez Seibane, Sara (2012): *Los pronombres átonos (le, la, lo) en el español*, Madrid: Arco/Libros.
- Klein Andreu, F. (1979): “Factores sociales en algunas diferencias lingüísticas en Castilla la Vieja”, *Papers. Revista de Sociología* 11, pp. 46-67.
- (1981): “Distintos sistemas de empleo de *le, la, lo*. Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística”, *Thesaurus* 36, pp. 284-304.
- (2000). *Variación actual y evolución histórica: los clíticos le/s, la/s, lo/s*. Munich: Lincom Europa.
- Lamíquiz, V. (1976): “Sociolingüística en un habla urbana: Sevilla”, *RSEL*, 6/2, pp. 345-362.
- Lapesa, R. (1968): “Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo”, en Baldinger, K. (ed.), *Festschrift Walter von Wartburg*. Tübingen: Max Niemeyer, pp. 523-551.
- Lastra, Y. y P. Martín Butragueño (2015): “Subject pronoun expression in oral Mexican Spanish”, en A. M. Carvalho *et al.* (ed.), *Subject pronoun expression in Spanish. A*

Cross-Dialectal Perspective. Washington: DC, Georgetown University Press, pp. 39-57.

Lorenzo Ramos, A. (1981): “Algunos datos sobre el leísmo del español hablado en Canarias”, en M. Alvar (ed.), *I Simposio Internacional de Lengua Española* Las Palmas: Ediciones del Excelentísimo Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 185-208.

Marcos Marín, F. (1978): *Estudios sobre el pronombre*. Madrid: Gredos.

Martín Butragueño, P. (2006): “Líderes lingüísticos de la ciudad de México”, en P. Martín Butragueño (ed.), *Estudios de variación y cambio*. México D.F.: Colegio de México, pp. 185-208.

Moreno Fernández, F. (2009): *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco Libros.

Paredes García, F. (2006): “Leísmo, laísmo y loísmo en la lengua hablada de Madrid-Barrio de Salamanca”, *Lingüística Española Actual*, 28/2, pp. 191-220.

— (2015): “Nuevos datos sobre el uso y las funciones de los pronombres átonos de tercera persona en Madrid”, en A. M. Cestero *et al*, *Patrones sociolingüísticos de Madrid, Colección Fondo Hispánico de Lingüística y Filología*, 21. Suiza: Peter Lang, pp. 177-250.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Libros.

Repede, D. (2017): “El uso de las formas pronominales átonas de 3ª persona en el corpus PRESEEA-Sevilla”, *Borealis: An International journal of Hispanic Linguistics*, pp. 200-221. Disponible en:

<<http://septentrio.uit.no/index.php/borealis/article/view/4088>>.

Repede, D. (ed.) (2019): *El español hablado en Sevilla. Corpus PRESEEA-Sevilla*. Vol. I. *Hablantes de instrucción alta*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

— (en prensa): *El español hablado en Sevilla. Corpus PRESEEA-Sevilla*. Vol. II.
Hablantes de instrucción baja. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

Roselló, J. (2017): “El uso de los pronombres átonos en el corpus PRESEEA-Valencia. Lo casos de leísmo”, *Procesos de variación y cambio en el español de España. Estudios sobre el corpus PRESEEA. Monográfico XV de Lingüística en la Red*. Disponible en: <http://www.linred.es/monograficos_pdf/LR-monografico15-articulo2.pdf>.

Zamora Vicente, A. (1970): *Dialectología española*. Madrid: Gredos.

